## Acuerdo, admitiendo una renuncia. EL GOBIERNO:

Estimando justas las causales espuestas por el señor don Joaquin Quadre; en oficio 12 de los corrientes, recibido ayer, para no admitir el cargo que se le habia conferido por decreto del 9, de indivíduo de la Junta revisora de varios documentos de crédito público—I considerando que el señor don Macario Alvarez reune las cualidades deseables para tal desempeño, tiene á bien nombrarle en reposicion del espresado señor Quadra, comunicándose á quienes corresponde.

Managua, diciembre 19 de 1870-Guzman.